

REPUBLICA DE CHILE **PROVINCIA DE LINARES** I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 2583 -

PARRAL, 2 4 Jul 2013

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica 1.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996. El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.
- 6.- El Decreto Exento N° 3459 de fecha 22 de Julio de 2013, Mediante el cual Se nombre Secretario Subrogante al Funcionario ADELQUI MILLAR BRAVO a contar Del 22 al 26 de Julio de 2013.

DECRETO:

CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) JOSE HENRIQUEZ JIMENEZ, Administrativo, Grado 16° E.M.R., por los días que se señala:

Nº DIAS **DESDE HASTA**

05

22.07.2013.

26.07.2013

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IDH/AMB/EGR/nba.

DISTRIBUCION:

Archivo.

- Personal

MUNICIPAL AN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fon o: 73 - 637700, fax: 73 - 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl

SOLICITUD DE PERMISO

	PERMISO
	FERIADO 🔀
NOMBRE: JOSÉ FOO. HENROUT SIMINUTE RUT: 12.36.426.9	
SOLICITA: SOID OF YOLK (ONE) DEL 2013 (MYN)	Capaliono DE Pount)
22 07 2013 DESDE	HASTA
	FIRMA
Parral: 15 de 1013 del 2013	X. 1
V°B° JEFE DIRECTO	DIRECTOR DEPTO. SALUD